LA DESCRIPCIÓN DISTRIBUCIONAL DEL SISTEMA FONOLÓGICO DEL LATÍN SEGÚN LA GRAMÁTICA ROMANA

Provided with definite theoretical principles, definite aims and taking the Greek models as a starting point, the Latin grammarians were able to develop a «phonological» description of Latin that apparently displayed a certain degree of originality and can be considered to be very close to present-day phonological methods, based on distributional analysis.

La lectura atenta y actualizada de los textos «fonéticos» de los gramáticos latinos nos ha mostrado que, con presupuestos teóricos y fines específicos, aquéllos llegaron a una descripción «fonológica» del latín muy cercana a la que se ha conseguido a partir de la fonología distribucional inaugurada modernamente por N. S. Trubetzkoy.

1. *El distribucionalismo romano*

1.1. Dado como un hecho el calco de la gramática griega por parte de la latina, el capítulo dedicado a Roma en la historia de la Lingüística o se diluye en el referido a Grecia o, lo que es más frecuente, resulta un simple apéndice de éste. Y, efectivamente, en nuestro caso concreto hemos podido constatar que el distribucionalismo romano no es original, sino de claro influjo griego y, a veces, simple calco de las doctrinas y textos helenos, sobre todo de Dionisio de Tracia, de Apolonio Díscolo, de Herodiano y de Querobosco, sin olvidar «cánones» como los de Timoteo. Sin embargo, una valoración rigurosa de los gramáticos latinos exige dejar bien sentada la diversidad de calidades existente entre ellos y, de otro lado, precisar, por pequeño que sea, lo que ha de considerarse original de los romanos.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Si en general los testimonios gramaticales prevarronianos [1] son muy escasos, fragmentarios y, la mayoría de las veces, de una conexión e interpretación aventuradas por falta de contexto suficiente, los restos de esta época referidos a hechos más o menos relacionados con temas fonéticos son casi inexistentes. Así, Varrón y Nigidio Fígulo, aunque el primero dé los hechos muy dispersos y el segundo prácticamente presente sólo un texto (*G. R. F.*, fr. 16), se nos muestran como algo aislado [2]. En Varrón no encontramos las descripciones «distribucionales» de los gramáticos posteriores, ya porque se hayan perdido, ya porque nunca estuvieran. Hay, pues, en este autor como una oposición a los restantes: es él quien inaugura (?) una fonética histórica [3] que los sucesores van a ignorar casi por completo (la única excepción evidente es Prisciano), pero, en cambio, no registra las *litterae* por sus posiciones en la palabra o en la sílaba, cosa que no dejarán de hacer la mayoría de los autores siguientes. Nigidio Fígulo, por el contrario, nos muestra una exposición de los diptongos latinos que es un ejemplo antológico de formalismo distribucional, fundado con toda evidencia en Dionisio de Tracia, pero sin antecedentes claros en Roma.

Los escasos restos que van de Varrón al siglo II d. C., recogen aspectos fonéticos dentro de la línea varroniana, casi siempre mezcla de fonética articulatoria, fonética histórica y simplemente ortografía [4]; no hay nada que realmente sea semejante a Nigidio Fígulo.

---

[1] Cf. H. Funaioli, *Grammaticae Romanae Fragmenta*, Stuttgart 1969; en lo sucesivo, citaremos *G. R. F.* y número del fragmento del autor considerado, todo ello, por su frecuencia, habitualmente inserto en el texto del artículo. Sobre el nacimiento de la gramática romana, cf. I. Opelt, «La conscienza linguistica dei Romani», *A&R* 14, 1969, pp. 2-3, 21-37. Para una visión monográfica de la gramática grecolatina, cf. H. Steinthal, *Geschichte der Sprachwissenschaft bei den Griechen und Römern*, Berlín 1891; M. A. R. H. Robins, *Ancient and Medieval Grammatical Theory in Europe*, Londres 1951; L. Kukenheim, *Contributions à l'histoire de la Grammaire grecque, latine et hébraïque à l'époque de la Renaissance*, Leiden 1951; M. Leroy, «Théories linguistiques dans l'Antiquité», *LEC* 41, 1973, pp. 385-401.

[2] El primer texto de una cuestión fonética está en Apio Claudio el Ciego (*G. R. F.*, fr. 1), pero no tiene importancia para nosotros. La obra de Suetonio *De grammaticis et rhetoribus*, registro de lo que nos resulta irreparable pérdida, no sirve a nuestros propósitos.

[3] Cf. J. Collart, *Varron grammairien latin*, París 1954. Para consideraciones más recientes de la obra de Varrón, cf. V. V. Karakulakov, *M. Terencio Varrón y su lugar en la historia de la Lingüística*, Leningrado 1969; F. Della Corte, «Simposio varroniano», en *Opuscula*, Génova 1971-1973, II, pp. 157-163; *Atti Congresso internazionale di Studi Varroniani*, Rieti 1976, *passim*; D. J. Taylor, *Declinatio: a study of the linguistic theory of Marcus Terentius Varro*, Amsterdam 1975.

[4] Es el caso, por ejemplo, de algunos fragmentos de César o de lo que se puede vislumbrar en la obra de Quintiliano. En general, sobre este período, cf. H. Nettleship, «Latin Grammar in the First Century», *Journal of Philology* 15, 1886, pp. 189-214.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

En época de Adriano, con Terencio Escauro[5], encontramos por primera vez una descripción de todas las *litterae* latinas desde una perspectiva distribucional: definidas las vocales por las distintas posiciones que ocupan en los diptongos (de manera similar a Nigidio Fígulo), pasa el citado autor a una exposición de las consonantes ordenadas alfabéticamente, pero señalando sólo sus posibilidades combinatorias respecto a las consonantes, con exclusión de las vocales en este aspecto. Acerca de las vocales, ya dijimos que el modelo griego era Dionisio de Tracia; referente a las consonantes, hay que puntualizar que, si bien dicha manera de definición está en autores como Apolonio Díscolo y Querobosco (no en Dionisio de Tracia), sin embargo no se hace nunca de una forma alfabética: ¿es, pues, este sistema de ordenación algo original romano o, simplemente, se ha perdido la fuente griega que lo hacía así? Lo cierto es que Terencio Escauro parece un simple traductor, ciego a veces, aunque para algunas *litterae* (evidentemente, las que no existen en griego) hay que admitir algo de su cosecha. Por qué esta forma de describir aparece ahora y no antes, no lo podemos saber a la vista del material conservado; lo cierto es que la fonética hecha según Varrón comienza a desaparecer[6].

Un poco posterior, bajo Marco Aurelio, es uno de los más importantes gramáticos que nos han legado testimonios fonéticos y distribucionales: Terenciano Mauro. Su interpretación resulta difícil, máxime cuando escribe en verso, sirviéndose de un vocabulario técnico a veces novedoso. Conoce a los autores griegos, pero los medita y asimila, consiguiendo buenas definiciones para el latín, tanto en el plano articulatorio como en el distribucional. No emplea el sistema alfabético que hemos visto en el autor anterior, sino que, tras clasificar las distintas consonantes en grupos, relaciona éstos entre sí y, asimismo, va viendo las posibilidades combinatorias de cada uno de sus diversos componentes. Los resultados, como se verá más adelante, son casi siempre afortunados.

En el siglo IV d. C.[7], cumbre de la gramática latina (al menos por la cantidad de documentación que se nos ha conservado de esta época), se pueden notar varias tendencias dentro de los estudios gramaticales

[5] Para éste y los restantes gramáticos latinos, cf. H. Keil, *Grammatici Latini*, Leipzig 1855-1923; en adelante, debido al frecuentísimo uso que haremos de estos textos, citaremos *G. L. K.* o, incluso, si no ha lugar a dudas, indicaremos simplemente el *locus* considerado (volumen y página) insertándolo en el texto del artículo.

[6] Quizás sea por la razón que da Collart, *op. cit.*, p. 111.

[7] Para la gramática de época imperial, cf. C. Lambert, «La grammaire latine selon les grammairiens latins du IVe et du Ve siècles», *R. Bourguignone* 18, 1908, p. 1 ss.; *Grammatici latini d'età imperiale. Miscellanea Filologica*, Génova 1976, *passim*.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

y, más concretamente, en el terreno fonético. Existe un grupo formado por Dosíteo [8], Diomedes y Carisio, que, o bien con un modelo común a los tres (quizás Palemón) o copiándose entre sí, coincide casi siempre en sus doctrinas. Hacen descripciones distribucionales, se valen del orden alfabético y los tres definen cada *littera*, incluso las vocales, por ir precedida o seguida de consonante: esto último es la novedad que aportan, cuya fuente no vemos clara entre los griegos. Parece una reelaboración propiamente suya. Normalmente son exactos, buenos observadores, aunque hay casos en que resultan incompletos o caen en la consideración de grupos consonánticos inadmisibles, debido esto último a sus credos referentes a falsas teorías de silabación.

Otra tendencia de las que anunciábamos para el mismo siglo IV (también para el V) está constituida por autores como Elio Donato, Mario Victorino, Máximo Victorino, Servio, Sergio y Pompeyo, en los que predomina una fonética articulatoria con implicaciones ortográficas, pero donde también, a veces, es posible rastrear distintas observaciones de distribución de las *litterae*, aunque muy dispersas y respondiendo a propósitos varios.

El mérito del último gramático romano de importancia, Prisciano, es, ante todo, el de ser un gran recopilador y un buen traductor, si bien como adaptador falla bastantes veces. Conoce a los gramáticos griegos y a todos (?) los latinos que le han precedido; traduce con preferencia a Apolonio Díscolo [9], a través del cual estudia casi por primera vez los posibles comienzos y fines de palabra, con los distintos grupos de consonantes que pueden aparecer en estas posiciones o quedan excluidos de ellas. Emplea un sistema alfabético (además de las descripciones que acabamos de apuntar), pero anotando sólo las condiciones de aparición de un sonido en fin de sílaba en relación con el comienzo de la siguiente. Sin duda, es también un mérito suyo la abundancia de ejemplos con que ilustra cada una de sus definiciones, a través de los cuales se ven, con frecuencia, más claros los fallos.

Finalmente, Marciano Capela es el enciclopedista nato [10].

---

[8] Algunos lo retrotraen al siglo III d. C.

[9] Hasta tal punto que los editores reconstruyen las lagunas de este autor griego con los textos conservados de Prisciano.

[10] Seguimos la edición de A. Dick, Stuttgart 1969; citaremos habitualmente Dick y página. Consideramos a este autor por su interés y porque nos permite una perspectiva doble: recoge todas las aportaciones anteriores a él y es un importantísimo punto de arranque para la gramática medieval. Hace definiciones alfabéticas, de desigual contenido, pero aportando frecuentemente un dato que Carisio, Dosíteo y Diomedes no dan nunca y que Prisciano no considera de una manera específica: los finales absolutos de palabra. Una compilación interesante de la terminología de los diversos gramáticos se puede ver en R. M. Olenyč, *La*

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

1.2. En Grecia, el punto de partida para una descripción distribucional de los «fonemas» hay que situarlo en la larga especulación sobre el origen y la estructura de la materia, en el clima científico-filosófico en el que se llegó al conocimiento del στοιχεῖον como algo irreductible mediante lo cual se componen los objetos: no se trata de unidades cualesquiera, sino de componentes que llevan en sí su capacidad y su fuerza componencial [11].

Como es sabido, los gramáticos griegos (coincidiendo curiosamente con tendencias de la lingüística actual) conciben la σύνταξις en un sentido amplio y total para todo el estudio de la lengua, no sólo a nivel de sintagma y oración, sino incluso para la distribución de los «fonemas» en la sílaba y de las sílabas en la palabra. A nivel fónico, la formulación de una σύνταξις está apoyada en la visión del lenguaje humano como articulado (φωνὴ ἔναρθρος), lo que posibilita su segmentación en στοιχεῖα, en partes orgánicas y atemporales, distintas de las ἀρχαί, principios genéticos, y distintas también de los μέρη, partes inorgánicas [12]. De esta manera, στοιχεῖον pasa a designar lo que podría corresponder al concepto actual de fonema, bien diferenciado de γράμμα, hecho puramente gráfico [13]. Ahora bien, ¿en qué se apoyan los gramáticos griegos para decir del lenguaje humano que es «articulado» y hablar de στοιχεῖα como últimos componentes de las sucesivas articulaciones? Nos responde Dionisio de Tracia [14] y, sobre todo, la explicación de un escoliasta [15]:

τούτῳ οὖν τῷ στοιχείῳ [...] παρέπεται τέσσαρα χαρακτὴρ μέν, ὡς τρίγωνον σχῆμα ἢ ἡμικύκλιον ἢ στρογγύλον καὶ τὰ ἑξῆς· ὄνομα δέ, ὡς τὸ ἄλφα καὶ βῆτα καὶ τὰ λοιπά· δύναμις δέ, ὡς μακρόν, βραχύ,

---

terminología gramatical latina (*según las obras de los gramáticos romanos desde el s. I antes de nuestra era al s. VI después de nuestra era*), L'vov 1977.

11 Una exposición detallada de todo esto puede verse en nuestra Memoria de Licenciatura (inédita), *Distribucionalismo en los Gramáticos Latinos*, Madrid 1972, p. 68 ss.

12 A nivel general, nosotros diríamos que, mientras μέρος hace referencia al resultado de una división, στοιχεῖον supone un proceso de descomposición: en un caso el corte es arbitrario, en el otro el corte está ya marcado de antemano.

13 Sin embargo, a veces se emplea γράμμα como término neutro; el caso contrario es menos frecuente.

14 Cf. edición de G. Uhlig, Leipzig 1883, *Grammatici Graeci* de Teubner, I_1, p. 9: τὰ δὲ αὐτὰ καὶ στοιχεῖα καλεῖται διὰ τὸ ἔχειν στοῖχόν τινα καὶ τάξιν. En lo sucesivo, abreviaremos así: ed. = edición, *G. G.* = *Grammatici Graeci* de Teubner.

15 Cf. ed. R. Schneider y G. Uhlig, Leipzig 1910, *G. G.*, II_3, p. 3. Para los escolios en general, cf. *Scholia in Dionysii Thracis Artem Grammaticam*, ed. A. Hilgard, Leipzig 1901, *G. G.*, I_3.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

δασύ, ψιλόν, φωνῆεν, σύμφωνον καὶ τὰ λοιπά· τάξις δέ, ὡς τὰ μὲν προτακτικὰ τῶν φωνηέντων καὶ συμφώνων, τὰ δὲ ὑποτακτικά.

Dado que tanto el χαρακτήρ como el ὄνομα son claros atributos de los γράμματα, parece que es necesario concluir que lo que define el carácter de στοιχεῖον es la δύναμις y la τάξις.

1.3. Steinthal [16] comenta la interpretación del escoliasta que hemos citado así: «Unter στοῖχος καὶ τάξις verstehen die Scholiasten sämmtlich nicht etwa die alphabetische Reihenfolge, sondern die bestimmte Anordnung der Laute in Worte; und nur in der richtigen Folge sind sie στοιχεῖα, z. B. in πρός. Schreibt man aber ρπός, so sind es γράμματα, aber nicht στοιχεῖα». Pero añade a continuación: «Dies war aber schwerlich die Meinung des Dionysios Thrax». Por nuestra parte, en contra de Steinthal, creemos que la postura del escoliasta es correcta de todo punto [17].

El más apropiado para esclarecer el concepto de τάξις [18] parece ser Apolonio Díscolo [19]; de una manera más explícita, en la obra de Herodiano [20] se encabeza una parte como Περὶ συντάξεως τῶν στοιχείων, lo que hace de todo punto imposible que se refiera al orden de las letras en el alfabeto, que, en lo más común, serían γράμματα, además de tener el texto al que nos referimos un contenido muy clarificador.

La aplicación de este concepto de σύνταξις como el estudio de la τάξις no sólo a nivel de sintagma y de oración, sino incluso para la distribución de los fonemas en la sílaba y de las sílabas en la palabra, fue desarrollada por los gramáticos griegos en descripciones que revis-

---

16 *Op. cit.*, p. 552, nota.

17 Steinthal, por otra parte, a pesar de poner en duda la τάξις como orden dentro de los sonidos integrantes de una palabra, no explica lo que, en otro caso, según él, habría que entender con este término: ¿simplemente el orden en el alfabeto?

18 El objeto de nuestro trabajo no hace necesario, pensamos, el estudio específico de la δύναμις. Sin embargo, cabe señalar que la δύναμις, a diferencia de la *potestas* latina, está revestida, sobre todo, de caracteres fonéticos. Consecuentemente, los gramáticos helenos hacen una clasificación general del sonido puramente articulatoria o acústica, sin llegar a alcanzar una diferencia neta e indiscutible entre vocal y consonante: en Platón y Aristóteles hay una clasificación tripartita y gradual, no una oposición privativa vocal/consonante, como se viene a decir por lo común; esto último se da en Dionisio de Tracia, pero sobre una imprecisa base articulatorio-acústica. Esta cierta deficiencia de la δύναμις griega, el no poder caracterizar claramente vocal/consonante, se debe a su teoría de la silabación: estrictamente fisiológica, se atiene, además, de una manera servil a la etimología del término συλλαβή. Para la gramática latina, cf. *infra*, nota 22.

19 Cf. ed. R. Schneider y G. Uhlig, Leipzig 1910, *G. G.*, II_2, pp. 8-9.

20 Cf. ed. A. Lentz, Leipzig 1867-1870, *G. G.*, III_1 y III_2.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

ten fines eminentemente prácticos: la formulación de una ὀρθογραφία y de unos κανόνες que permiten separar sílabas o palabras [21].

¿Y los gramáticos latinos? ¿Asimilaron esta concepción? ¿Avanzan? Es prácticamente general el conocimiento de la *potestas*, llevada a sus últimas consecuencias [22], distinguida claramente del *nomen* y de la *figura*, atributos de la *littera* y no del *elementum*. La influencia griega o, si se quiere, el calco es a todas luces evidente. A lo que parecen resistirse los gramáticos latinos es a admitir el *ordo*. Pseudo Aspro (*G. L. K.*, V 548), excepcionalmente, dice: *littera tribus modis intelligitur, nomine quo enunciatur, potestate qua ualet, figura qua scribitur et, ut alii, ordine quo constat*. Es Prisciano (II 37) quien lo discute y lo ve como algo relacionado con la *potestas* e incluso inserto en ella: *ordo quoque accidit litteris... quia coniunctus esse uidetur cum potestate elementorum*. Y el mismo gramático, en otro lugar (II 9), tras admitir el *nomen*, el *ordo* y la *potestas*, nos advierte: *Quidam addunt etiam ordinem, sed pars est potestatis litterarum*. Así, dado el silencio de los gramáticos anteriores a él y la confesión explícita de Prisciano mismo, hay que incluir, parece, ambos conceptos en un término único y pensar que los latinos expresan con su *potestas* tanto la δύναμις como la τάξις de los griegos. En nuestra opinión, este hecho tiene mucho de positivo: la distribución de los fonemas, sus combinaciones, no son simples hechos arbitrarios, sino que dependen en gran medida de sus cualidades físico-articulatorias; los griegos, al parecer, no lo vieron. De otro lado, Mario Victorino (VI 32) nos muestra una plena conciencia de la distinción entre *ordo* y *potestas* en el sentido de los correspondientes términos griegos.

El *ordo*, incluido o no en la *potestas*, permite a los gramáticos latinos que, en la práctica, definan los *elementa* como *praepositiua* o *subiectiua*. Sin embargo, la explotación del concepto de *ordo*, como se verá más adelante, adolece de una obvia carga griega, se reduce muchas veces a simples traducciones de los textos griegos; a pesar de ello, en Roma se alcanza una mayor formalización y una mayor sistematización

---

21 Para una declaración explícita de las razones que mueven a los gramáticos griegos, cf., por ejemplo, Apolonio Díscolo, *ed. cit.*, II_2, p. 7.

22 Frente a los griegos (cf. *supra*, nota 18), los gramáticos latinos, mediante una definición formal de sílaba que se puede ver en la mayor parte de ellos (*littera uocalis aut litterarum coitus per aliquam uocalem comprehensus* enuncia, por ejemplo, Carisio, I 11), establecen una clara distinción entre *uocales* y *consonantes* según sean capaces o no de formar sílaba por sí mismas, respectivamente. Sobre la «abstracción» que supone la *potestas* es ilustrativo Audaz (VII 325): *et nomen quidem uoce proferimus, figuram oculis deprehendimus, potestatem mente cognoscimus.*

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

a nivel de «fonema», y esto de una forma que no vemos en nada de lo poco que nos ha quedado de los enormes anaqueles de Alejandría.

En cuanto a los fines, sabida es la comunidad de intereses en la especulación de la materia gramatical entre griegos y romanos [23]. Unicamente habrá que observar, a propósito de algunos gramáticos latinos, una mayor sistematicidad a la hora de aplicar estos principios generales al caso concreto del latín, así como dejar de manifiesto una asimilación reflexiva de los mismos de manera que les permite encararse con una serie de problemas que no presentaba la lengua griega.

1.4. Como hemos dado a entender (cf. *supra*, apartado 1.1.), podemos observar, al menos, dos formas de descripción distribucional de los «fonemas» entre los gramáticos latinos:

a) *Análisis alfabético* de cada una de las *litterae*, viendo las posibilidades combinatorias de éstas, con vocales y consonantes, precediendo o siguiendo a otros sonidos. A él suelen ajustarse, por antonomasia, Carisio, Dosíteo y Diomedes; Prisciano se sirve también del alfabeto, pero sus descripciones se limitan a observar las posiciones finales de sílaba en relación con el comienzo de la sílaba siguiente. Quizás sea este método el que, en general (sobre todo el de los tres primeros gramáticos), más pueda calificarse de originalmente romano, con menos influencia griega.

b) *Análisis de las combinaciones consonánticas*, ya alfabéticamente, ya por clases de sonidos. A él se ciñen, más o menos, el resto de los gramáticos.

2. *Distribución de vocales y consonantes en la sílaba* [24]

2.1. Prisciano (*G. L. K.*, II 45-46) es quien, principalmente, se ocupa de la estructura de las sílabas latinas; dice refiriéndose a las iniciales:

---

[23] Prisciano (III 111), calcando a Apolonio Díscolo (cf. *supra*, nota 21), dice: *quomodo autem litterarum rationem uel scripturae inspectione uel aurium sensu diiudicamus, sic etiam in dictionum ordinatione disceptamus rationem contextus, utrum recta sit an non. nam si incongrua sit, soloecismum faciet... Sicut igitur recta ratio scripturae docet litterarum congruam iuncturam, sic etiam rectam orationis compositionem ratio ordinationis ostendit.*

[24] Hay un hecho sin cuya noticia se hacen muchas veces ininteligibles o resultan mal comprendidas las descripciones de los gramáticos: la silabación, constante punto de discrepancia entre ellos. Así, mientras autores como Prisciano, Terencio Escauro o Servio siguen el modelo griego de agrupar en interior las mismas consonantes que pudieran estar juntas en inicial, otros, como Terenciano Mauro, lo rechazan casi de una manera categórica: entre ambas posiciones extremas, en el resto de los gramáticos, hay toda una gama de fluctuaciones y de contradicciones internas (incluso en alguno de los citados nominalmente).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Principales syllabae... ab omnibus incipere litteris, desinere tamen non in omnes possunt, sed in has: uocales quidem omnes, a quacumque consonante incipiat sequens syllaba...; in consonantes uero, si sequens syllaba a uocali incipiat, non possunt desinere, nisi, sicut supra dictum est, in dictionibus, quae ex praepositionibus in consonantes desinentibus uel aliis partibus orationis sint compositae... nec tamen, si sequens a consonante incipit, licet antecedenti in quamcumque consonantem desinere... O sea, se trataría de las estructuras silábicas (C)V/C-, (C)VC/C- y (C)VC/V-[25]. Evidentemente, lo discutible estaría en la última[26].

2.2. La distribución del número[27] variable de fonemas en la sílaba responde, según los gramáticos latinos, a las siguientes estructuras:

a) *Quae singularum litterarum sunt syllabae ex uocalibus, ut dictum est, constant, ut a, e...* (Prisciano, II 44) y esto *esse quia uocalis una debet una in syllaba* / ... (Terenciano Mauro, VI 354).

b) *Quae autem ex duabus constant, uel a uocalibus fiunt et inuenitur, ut au, oe, uel a uocali consonante antecedente uel sequente: antecedente, ut da, sequente, ut ad* (Prisciano, II 44). Terenciano Mauro (VI 354) registra el diptongo de una manera curiosa: */ uel duae, diphthongos edit quando uocalem sonum /.*

c) *Non plus tamen quam tres consonantes antecedere nec rursus consequi nisi tres possunt. Sed tamen hoc notandum est, quod, si antecedant tres consonantes, non possunt nisi duae consequi uocalem, ut monstrans, nec iterum, si consequantur tres, possunt antecedere nisi duae, ut stirps* (Prisciano, II 44-45). Se evidencia aquí la doctrina de Apolonio Díscolo[28]. Terenciano Mauro (VI 354), por su parte, hace precisiones respecto a la naturaleza de las consonantes: en una sílaba de cinco *litterae* hay unas distribuciones y proporciones concretas en el empleo de *uocales, consonantes* y *udae* (*l, m, n, r*).

d) *Sciendum autem, quod nulla diphthongus in duas consonantes potest desinere, in duplicem autem inuenitur, ut faex faecis...* (Prisciano, II 51)[29].

---

[25] El distribucionalismo moderno (cf. S. Mariner, «Caracterización funcional de los fonemas del latín clásico», EMERITA 26, 1958, pp. 227-233), excepción hecha de la última estructura, estaría totalmente de acuerdo, menos en un caso: /gu/, que, entendido como monofonemático, no resulta admisible en comienzo de palabra.

[26] Este aspecto es tratado más extensamente por el mismo gramático en II 45, inmediatamente antes del texto que acabamos de citar.

[27] Para el número de «fonemas» en la sílaba, cf. *G. L. K.*: Prisciano, II 44; Mario Victorino, VI 26; Terenciano Mauro, VI 354; *Com. Eins., Suppl.* 225-226.

[28] *Ed. cit.*, II_3, p. 8.

[29] Viene a ser traducción de Apolonio Díscolo (cf. *loc. cit.* en nota 28). Este fenómeno parecería hablarnos del difonematismo de los diptongos.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

e) Porro cum diphthongos inerit, fraus uelut scribi solet, / e tribus uidemus unam quae sit uda consonis (Terenciano Mauro, VI 354)[30].

3. *Las vocales y sus combinaciones*

3.1. Los gramáticos latinos apenas se plantearon el problema de si sus vocales podían aparecer en cualquier sílaba. Sin duda vieron, como el lingüista moderno, que, a pesar de las neutralizaciones varias de época prehistórica y arcaica (de todo esto se tiene, más o menos, conciencia desde Varrón a Marciano Capela), en latín clásico, por unos hechos u otros, aunque con frecuencias distintas, pueden presentarse todos los timbres en todas las sílabas. Sólo para el caso de *a*, Carisio (I 9), Diomedes (I 424) y Dosíteo (VII 382), precisan: *tam praepositiua* (*praeposita* en Dosíteo) *quam media finiensque, ut Ahala.* Para el resto de las vocales, dejadas aparte *i* y *u* (cf. *infra*), no se indica nada al respecto.

3.2. La atención del gramático latino se centra en el orden en que las vocales se combinan entre sí. El testimonio más antiguo en este sentido puede ser el de Nigidio Fígulo[31], quien dice: *a et o semper principes sunt, i et u semper subditae, e et subit et praeit; praeit in Euripo, subit in Aemilio.* Y, para limitar más los grupos que él entiende como diptongos latinos, añade: *si quis putat praeire u in his uerbis Valerius Vennonius Volusius, aut i in his iampridem iecur iocus iucundum, errabit, quod hae litterae, cum praeeunt ne uocales quidem sunt.* De una manera más analítica, vocal por vocal, Terencio Escauro (VII 16) llega a conclusiones semejantes[32]. Terenciano Mauro (VI 340) caracteriza breve y acertadamente la vocal *o* (las demás vocales no aparecen con tanta nitidez distribucional). Prisciano (II 37) formula su teoría con algunas notas de historia de la lengua. Visos de novedad presenta la descripción hecha por Marciano Capela (Dick, pp. 88-89), con un vocabulario distinto al de descripciones anteriores: *nam A primum*

---

30 En realidad, en este caso tendríamos una secuencia semejante a *frons* o a *glans* (cf. S. Mariner, «Valor fonemático de los diptongos del latín clásico», *Helmantica* 25, 1957, p. 23).

31 Se trata del citado ya al comienzo del artículo (*G. R. F.*, fr. 16). Mariner lo recogía en «Valor fonemático...». Sin embargo, el resto de los textos que damos en el mismo sentido no lo hemos visto en ningún autor moderno, ni estudiado ni citado, a excepción de Steinthal (*op. cit.*, II, p. 561), quien cita a Prisciano y estudia a éste muy deficientemente.

32 La discrepancia respecto a Nigidio Fígulo estriba en admitir diptongos cuyo primer elemento es *i* o *u*. Sobre esto, cf. *infra*, nota 33.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

utrimque sibi associat V et I litteras: nam et aurum et uarus dicimus et Ianus et Aiax. ex uno autem latere suscipit E, ut Aeneas, ex neutro uero O... E autem uocalis... duas uocales id est I et V ex latere utroque complectitur, ut in Euro Veientano et in eia iecore... I uero littera cunctis utrimque uocalibus sociatur: nam A complectitur, cum dicimus ianuariae et Aiax, E autem ut teneat docuerunt exempla superius demonstrata, O autem litterae copulatur in nomine Iouis et Oinone, oisus etiam dicitur —sic enim ueteres usum dixere— V autem, ut in iuuando et uita... O uero littera quibus uocalibus quaue ex parte cohaereat superius memoratum... V autem littera uocalibus omnibus utrimque coit praeter O antelatum... [33].

En este terreno, la gramática latina fue poco original, con cierta proyección personal, pero, quizás, no muy acertadamente [34]. Por otra parte, cabe señalar que Steinthal [35], cuando se enfrenta con este tipo de análisis, no deja de hacerlo con un tanto de miopía e incomprensión, explicable, desde luego, en su época, cuando la fonética experimental empieza a surgir y va cobrando importancia y, en cambio, la fonología se ignora aún (?); dice que se trata de «eine Einteilung der Vocale, die wenigstens sorgfältige, wenn auch sehr äußerliche Beobachtung verrät» [36].

---

[33] Reproducimos este largo texto, sobre todo, para que se vea la problemática que plantean los gramáticos latinos al interpretar o no como diptongos las secuencias *i̯*V y *u̯*V. Unos lo admiten como algo evidente (es el caso de Terenciano Mauro o Marciano Capela); otros lo dan a entender (así, Probo, IV 49, dice de las vocales que *ipsae inter se tantum modo misceantur et syllabae sonus efficiatur, ut puta ua ue oe au ui ia et cetera talia*); otros, por el contrario, advierten tajantemente contra la consideración como diptongos de estas combinaciones (por ejemplo, Mario Victorino, VI 26-27: *nam illae diphthongi non sunt quae fiunt per uocales loco consonantium positas, ut ia ie ii io iu, ua ue ui uo uu*). Un fonetista moderno (aunque no sea práctica en los estudios latinos) hablaría en estos casos de diptongos crecientes; si algunos gramáticos latinos rechazan el carácter de diptongo, puede ser, entre otras, por las siguientes razones: *a*) tienen idea de que los diptongos han de ser siempre largos; *b*) en griego, modelo constante suyo, no aparecen estas secuencias; *c*) *i̯* y *u̯* son ya consonantes plenas.

[34] Que sepamos nosotros, esta clasificación de las vocales por sus combinaciones y orden en los diptongos está ya de una manera evidente y sistemática en Dionisio de Tracia (*ed. cit.*, I_1, p. 10), así como en sus escoliastas (*Com. Melampodis seu Diomedis*, ed. A. Hilgard, Leipzig 1901, *G. G.*, I_3, pp. 38-39; *Scholia Vaticana, ibid.*, p. 200; *Scholia Marciana, ibid.*, pp. 330-331; *Scholia Londinensia, ibid.*, pp. 499-500), además de en otros gramáticos griegos, como Teodosio Alejandrino (ed. A. Hilgard, Leipzig 1894, *G. G.*, IV_1, p. 128) o Herodiano (*ed. cit.* III_2, p. 391).

[35] *Op. cit.*, II, pp. 556-557.

[36] Lo «superficial», el prescindir de las realizaciones y variantes, es lo que hoy alabaríamos en este análisis, el cual es claramente coincidente con la fonología moderna (así, con Mariner, «Caracterización...», excepto en las combinaciones de vocal con *i̯* o *u̯*) y apunta, pensamos, hacia el valor difonemático de los diptongos latinos.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

3.3. Vistas las combinaciones de dos vocales, pasemos a agrupaciones mayores. Afirma Prisciano (II 44): *nulla syllaba tres uocales habet, unde u et i non aliter iunguntur diphthongis nisi loco positate consonantium, u tamen etiam tum iungi potest diphthongo, cum amittit uim litterae, ut quae, linguae.* En una línea parecida está Terenciano Mauro (VI 340-1). En cambio, Dosíteo (VII 387), al hablar de sílabas largas por naturaleza, enumera así: *cum singulae uocales litterae producuntur, ut a et e, aut cum duae, ut ua, aut tres, ut uae...* Idénticamente, Carisio (I 11).

La fuente de Prisciano y de Terenciano Mauro es, en términos generales, griega [37]. No obstante, la advertencia de Prisciano y el texto de los otros dos gramáticos (así como lo discutido en nota 33) nos hacen pensar hasta qué punto las combinaciones i̯ + diptongo y u̯ + diptongo fueron vistas como lo que hoy denominamos triptongos [38].

4. *Las consonantes y sus combinaciones*

4.1. Estudiaremos en primer lugar las consonantes por sí mismas:

4.1.1. Un primer grupo lo integran las denominadas *mutae*:

B

Dosíteo (VII 384) la define en los siguientes términos sintagmáticos: *tam praeponitur uocalibus quam subiungitur: praeponitur et semiuocalibus, ut Blesamio...* Semejantemente, Carisio (I 9) y Diomedes (I 424). Prisciano (II 46-47) examina cuándo puede aparecer en final de sílaba y concluye: *ergo nulla nisi praepositio cogat, antecedens syllaba in b potest desinere, nisi consequens quoque a b incipiat.* La definición más completa (y, en cierto modo, la más elegante) es la de Marciano Capela [39]: *B prima omnibus uocalibus utrimque conectitur, praefertur*

---

[37] Afirma Apolonio Díscolo (*ed. cit.*, II_3, p. 9): οὐδεμία δὲ συλλαβὴ ἐκ τριῶν φωνηέντων συνίσταται. Cf. también Querobosco, ed. A. Hilgard, Leipzig 1884, *G. G.*, IV_2, p. 23.

[38] A la vista de lo expuesto en este apartado 3., se puede observar que la descripción distribucional de las vocales hecha por los latinos sólo resulta falta del registro de las combinaciones separadas por hiato: *a* / *ē*, *ī*; *e*, *i*, *u* / todas las demás vocales; *o* / *ā*, *ē*. Lo que más cercano está en este sentido es uno de los puntos de Prisciano (II 45) referidos a la silabación.

[39] En adelante, mientras no se diga nada en contra, las citas de M. Capela quedarán comprendidas en la siguiente: Dick, p. 89 ss.; paralelamente, para Dosíteo, Carisio, Diomedes y Prisciano, utilícense VII 383 ss., I 9 ss., I 424 ss. y II 46 ss., respectivamente. Por otra parte, salvo lo indicado en el lugar oportuno,

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

consonantibus L et R, ut blaesus...; y, tras registrar sus asimilaciones en final de sílaba, señala algo ausente en los otros gramáticos [40]: *finit nihil nisi tres praepositiones ab ob sub* [41].

P

Diomedes y Dosíteo, con alguna variación en los ejemplos, se expresan así: *tam praeponitur uocalibus quam subiungitur, ut in his, ponit opponit; praeponitur et consonantibus, ut plaudit prandit.* Carisio precisa: *praeponitur et consonantibus duobus r et l...* Prisciano se fija aquí también en la posición final de sílaba interior: *nullam terminat syllabam, nisi sequente quoque ab ea incipiente, ut lippus apparet Hippocoon.* La descripción de Marciano Capela resulta, como en la generalidad de las veces, completamente indispensable: *P autem conuenit utrimque uocalibus, R litterae praeponitur, ut prandere, L, ut placere, T, ut Ptolomaeus, S, ut psittacus, N, ut Sipnus.* Hay, pues, varios grupos discutibles en este último texto; sin embargo, acierta en afirmar *terminat uero nihil.*

G

Una vez más, prácticamente coincidencia de Carisio, Dosíteo y Diomedes: *tam praeponitur uocalibus quam subiungitur, ut gere aggere: praeponitur et consonantibus, ut agmine magno grege glire.* Prisciano, incidiendo en la problemática de *gn* interior, nos sorprende al decir que *g apud Latinos nullius syllabae est terminalis nisi cum loco d uel b ponitur in ad uel sub uel ob praepositione... ut aggero... suggero... ogganio.* Hechos tales, que implican problemas de silabación, los discutiremos en apartado 4.2. (cf. también *supra*, nota 24). Finalmente, Marciano Capela resulta también, a simple vista, algo extraño en algunas de sus afirmaciones: *G omnibus uocalibus praefertur, sequitur A litteram, ut in aggere, quae quotiens geminatur adiungitur.* Pero, si se tiene en cuenta que, según nos dice este mismo autor, *praefertur R litterae, ut graue, L, ut gladius, N, ut ignis* y además se dejan a un lado los hechos de asimilación, este gramático tiene razón; su problemática es, entonces, semejante a la de Prisciano. Por otra parte, tam-

---

Dosíteo, Carisio y Diomedes coinciden (con pequeñas diferencias de texto y de ejemplos) en sus doctrinas, por lo que habitualmente sólo transcribiremos la definición de uno de ellos e indicaremos el autor de quien es, si éste difiere especialmente de los otros dos.

[40] Prisciano registra (fuera de su «alfabeto») grupos finales de consonantes, pero no consonantes finales: cf. *infra*, apartado 4.4.

[41] Para *bd*, cf. *infra*, apartado 4.2.1.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

poco aquí se olvida Marciano Capela de dar un dato como que *nihil quoque concludit.*

C[42]

Carisio y Diomedes presentan definiciones incompletas: *tam praeponitur uocalibus quam subiungitur, ut capit accipit.* Dosíteo completa sus deficiencias: *tam praeponitur uocalibus consonantibusque quam subiungitur, ut capiens scelestus.* Prisciano, en el sentido habitual, hace un buen análisis: *in c quoque nulla syllaba superior desinit, nisi sequens quoque a c uel a q incipiat, ut bacca bucca soccus ecquis quicquam*; y deduce certeramente: *atque ex hoc quoque ostenditur, eandem uim habere c et q.* Marciano Capela, llevado también aquí de sus credos de silabación, cae en puntos de dudosa autenticidad: *C uocales utrimque collaterat, consonantes quasdam praecedit L T R M N, ut clarus tectum crus Acmon Cnidus*; buena, como siempre, la alusión al final absoluto de palabra: *finit articulos, quos pronomina uocant, hic haec hoc et aduerbia, ut sic huc hic.*

D

Hay en esta letra un pequeño problema textual: Dosíteo, Carisio y Diomedes comienzan *tam praeponitur uocalibus quam subiungitur*; Dosíteo, tras unos ejemplos, añade *propinqua litteris consonantibus his, s c g l p r m t, quae succedunt in locum eius, ut asside accipe aggere alliga appara arripe ammite attende*; Keil, sin embargo, registra este texto para Carisio y Diomedes, pero, en vez de *propinqua*, emplea *praeponitur* y da lugar a un contenido absurdo, pues supondría combinaciones totalmente imposibles en latín y también en griego, dado que, ni siquiera con la aplicación de ciertas teorías silábicas para los grupos en interior, quedarían a salvo todas. Para Carisio, otra edición[43] toma *propinqua* de Beda y del mismo Dosíteo, lo cual nos parece más acertado. A pesar de ello, es obligado reconocer que, al admitir *propinqua*, no se tiene registrada la posibilidad de que *d* preceda a *r*, lo que sí es una realidad de la lengua latina.

---

[42] En cuanto a la grafía *k*, se tiene clara conciencia de su estricto carácter de letra: *k consonans muta superuacua, qua utimur, quando a correpta sequitur, ut Kalendae kaput kalumniae* (Diomedes, I 424; semejantemente, Carisio y Dosíteo, *loc. cit.*). Por ello, Mario Victorino (VI 7) la tilda de *monophonos*: o precede a *d* o *aliter autem non recte scribitur*. En este mismo plano de lo ortográfico hay que entender una observación de Prisciano: *k nullius syllabae potest esse terminalis.* De otro lado, para *q*, cf. apartado 4.1.3.

[43] La de C. Barwick y F. Kühnert, Leipzig 1964, p. 7.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Prisciano, para final de sílaba interior, anota: *in d pariter nulla potest syllaba desinere praepositiua, nisi sequens quoque ab eadem incipiat in simplicibus dictionibus et in plerisque compositis, ut abaddir... addo...* Marciano Capela resulta discutible en la admisión de algunos grupos consonánticos: *D utrimque uocales tenet. praeponitur R litterae in Druso, M litterae nunquam praefertur in latinis, in graecis autem aliquando, ut †Dmolus; sic et N, ut Ariadne...* La silabación que supone, por ejemplo, *Ariadne* sería, incluso en griego, punto de debate. Para finales, el mismo Marciano Capela precisa: *finit articulos neutralis generis, ut istud illud, et praepositionem, ut apud*[44].

T

Carisio y Dosíteo, aunque con diferentes ejemplos, coinciden: *tam praeponitur uocalibus quam subiungitur, ut talis taliter: praeponitur et consonantibus, ut trabea.* Diomedes, en una mezcla curiosa, hace preceder al texto citado: *...praepositiua liquidarum et uocalium et eadem subiunctiua p c s consonantium, ut Ctesipho Stichus trabea Aetna.* Prisciano precisa: *t si superiorem finit syllabam, necesse est sequentem quoque ab ea incipere, ut mitto cotta attinet Atticus.* Marciano Capela generaliza aquí demasiado y resulta incompleto: *T uocales ex utroque concludit, ut in coniunctionibus et praepositionibus. praecedit L in Tlepolemo, M in Tmolo, N in potnia, R in Troia...*

4.1.2. Pasemos a las *semiuocales* (en la terminología de los gramáticos latinos):

F

Diomedes comienza a describir su valor con una buena observación: *f consonans semiuocalis praepositiua, quae sola ex semiuocalibus praeponitur liquidis, quem ad modum muta quaelibet, et communem syllabam facit.* Esta misma idea la comparten otros gramáticos varios[45]. Por su parte, Prisciano llega también a emparentarla con las mudas, pero desde otra perspectiva: *in f nulla desinit syllaba, nisi loco b uel d uel x uel s in praepositionibus posita, cum sequens dictio ab eadem incipit consonante, ut officio sufficio affectus efficio difficilis diffundo.*

---

[44] ¿Y *haud*? No es ni *articulus* ni *praepositio*. Sin embargo, en descargo del gramático, no hay que olvidar que la ortografía de esta palabra es vacilante (*haud, haut, hau*) y que, al menos en el habla popular, desapareció pronto: cf. M. Bassols de Climent, *Sintaxis latina*, Madrid 1967, II, p. 50.

[45] Cf. *infra*, apartado 4.2.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

et ex hoc quoque muta esse ostenditur, quod, cum omnes semiuocales simplices solent in mediis dictionibus geminari, haec non geminatur nec terminat eas sicut illae nisi in suo nomine. sed et praeponitur liquidis l et r more mutarum. Para Dosíteo, *incipit in syllaba tam praeposita uocali quam semiuocali, ut flumen fons.* Diomedes y Carisio añaden la otra posibilidad, esto es, que sea *subiuncta*[46] *uocali, ut efficit officit.* Marciano Capela hace aquí una observación un tanto rara: *...quae est semiuocalium prima, duas tantummodo consonantes praelata complectitur L et R, ut dicimus flauus et frugi*; hasta aquí no hay nada que discutirle, pero añade: *uocales uero complectitur ita, ut I et V uocales sibi praeferri prohibeat.* Los ejemplos de Prisciano bastarían para rebatir este aserto de Marciano Capela[47]. Acertado está este último, como es habitual, en lo referente a final de palabra: *nullum autem claudit finitiua sermonem.*

L

Dosíteo, Diomedes y Carisio, con algunas diferencias de texto y de ejemplos, están en pleno acuerdo: *tam praeponitur uocalibus quam subiungitur: praeponitur, cum laudem litteram legem et his similia scribimus; subiungitur item, ut tellus tolle. subiungitur item consonantibus, cum Claudium clementem clientem...* (Carisio). Prisciano se centra una vez más en los fines de sílaba interior: *l quacumque consonante sequente potest antecedentem terminare syllabam, ut albus, ulcus, soldum, ualde, Alfenus, algeo, illud, ulnus, alnus...*; y precisa unas excepciones: *q et r solis sequentibus non inueni antecedentem l; nam h et k nec possunt post hanc inueniri.* Marciano Capela, tras precisar los tan discutibles alófonos de este fonema (empleando terminología actual), hace una descripción sagaz del final de palabra: *utrimque autem uocales amplectitur et nomina nonnulla determinat*[48].

---

[46] En Diomedes, *subiunctiua.* Sobre estas discrepancias, cf. *supra,* nota 39.

[47] ¿Quizás hay que excluir los casos de asimilación de la *s* de *dis* y de la *b* de *sub* en composición? Con procedimientos semejantes tampoco quedarían muy a salvo el resto de los timbres vocálicos.

[48] El *nonnulla* se hace eco de la baja frecuencia del fonema /l/ en fin de vocablo, frecuencia que sólo superaba a /d/ y /b/ en circunstancias similares: cf. S. Mariner, *Fonemática latina* (Apéndice en M. Bassols, *Fonética latina,* Madrid 1962), p. 266. El mismo Marciano Capela hace una afirmación en esta consonante que sólo es válida para grupos iniciales e interiores, pero no para finales: *L autem numquam ulli semiuocali uel mutae praeponitur.*

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

M

Carisio y Dosíteo, dada su teoría de separación de sílabas, se ven obligados a admitir grupos consonánticos que resultan extraños al sistema latino: *tam praeponitur uocalibus quam subiungitur, tamquam monet commonet; subiungitur et consonantibus* (*liquidis*, precisa el primero), *cum agmina dicimus* (Dosíteo). Diomedes, dentro del mismo credo, ve también la posibilidad de que *consonanti liquidae n praeponitur, ut Mnestheus*. Las limitaciones que establece Prisciano para su aparición en frontera silábica son las siguientes: *in m inuenitur syllaba desinens in media dictione, quando sequens a b uel p uel altera m incipit*. Alardes de precisión y brevedad hace Marciano Capela, aunque admitiendo también posibilidades distribucionales no muy ortodoxas para el fonólogo actual: *M uero littera tam in sermonis initio quam in medio esse et in ultimis potest, ut mores umbra triticum. ex consonantibus solam praecedit N, ut Memnon, subsequitur solam S, ut Sminthius...* [49].

N

En Carisio no aparece esta *littera* [50]. Dosíteo y Diomedes presentan los problemas habituales: *tam praeponitur quam subiungitur uocalibus, ut natus ante; item subiungitur mutis* (Dosíteo sólo dice *consonantibus*), *ut Cnidius Potnias...* (Diomedes). Prisciano, en uno de sus acostumbrados análisis, observa, con empleo de abundante material, que *in n terminatur antecedens syllaba sequentibus c uel d uel f uel g uel altera n uel q uel r, ut quibusdam placet, uel s uel t uel i uel u etiam pro consonantibus positis uel x, ut concinnus mancus...* [51]. Marciano Capela, hecha una distinción no muy justificable de dos variedades de *n*, indica que *ex consonantibus sequitur M litteram, ut Memnon, S autem praecedit, ut fons mons.*

---

[49] Para estas combinaciones, así como para los grupos consonánticos en general, como ya se ha apuntado, cf. *infra*, apartados 4.2., 4.3. y 4.4.

[50] Hay una laguna de bastante extensión, en donde debían de tratarse *n*, *r*, *s* y *x*. Las dimensiones establecidas por Keil no acaban de convencer a Barwick y Kühnert.

[51] Obsérvese que el gramático considera *x* simplemente como *littera*, sin reparar en que encierra dos sonidos heterosilábicos, o bien, teniendo en cuenta sus acostumbradas silabaciones, da los sonidos que representa *x* como comienzo de sílaba, esto es, homosilábicos. Para *x*, cf. *infra*, apartado 4.1.3.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

R

Como se indicó *supra*, esta consonante estaría dentro de la laguna existente en Carisio desde *n*. Diomedes y Dosíteo muestran su coincidencia habitual; el primero la describe así: *praepositiua et eadem subiunctiua uocalibus, ut Roma ramus arma orbis; item consonantibus subiungitur, ut in Crasso crure...* Además, Diomedes añade, respecto a Dosíteo, la posibilidad de preceder a *h*: *h quoque consonanti uel adspirationis notae, ut Rhodius, sed in Graecis dumtaxat nominibus*[52]. Prisciano no encuentra restricción alguna para que esta consonante vaya en fin de sílaba: *r quacumque consonante sequente (excepta k) potest terminare priorem syllabam, ut morbus... margo... corpus...*[53]. Marciano Capela se muestra aquí desordenado, confuso e incompleto: *R uero uocales utrimque complectitur. de consonantibus S soli praeponitur, ut sors fors, et X duplici nonnumquam, ut arx...*; esto es, lo dicho sobre las consonantes ha de referirse al fin de vocablo.

S

Laguna consabida en Carisio. Dosíteo: *tam praeponitur uocalibus consonantibusque quam subiungitur uocalibus, ut satis statis.* Despistado o miope, Diomedes, tras admitir que puede preceder o seguir a vocal, añade: *item praepositiua t consonanti tantum, ut status.*

Hemos de observar aquí las incongruencias, en cierta medida habituales, de algunos gramáticos. Hemos visto que, al tratar de *t*, *p* y *c*, Diomedes notaba *st*, pero no *sp* ni *sc*[54]: ahora, al tratar *s*, sigue admitiendo únicamente *st*. En cambio, Dosíteo, que al tratar de *t* no observaba ni que pudiera ir precedida de *s* ni de cualquier otra consonante, pero que en *c* admitía que la precediese una consonante, cuando se enfrenta con *s*, anota que ésta vaya delante de consonante y ejemplifica precisamente con un caso de *st* (*statis*).

Esta consonante era muy propicia para que los gramáticos de presupuestos teóricos como los de Prisciano cometiesen auténticas aberraciones, y así obra este autor: *s terminante antecedentem syllabam hae solae inueniuntur consonantes assequentes: c in compositis, ut abscondo obscurus, quia s terminalis est praepositionis, nam in simplicibus dictionibus necesse est s et c eiusdem esse syllabae, ut pascua luscus.*

---

52 Para *rh*, cf. *infra* lo dicho a propósito de *h*.

53 Naturalmente, *k* hace referencia sólo a esta grafía y no al sonido [k].

54 Ni siquiera hablaba de que los sonidos en cuestión pudieran ir precedidos por otra consonante.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

m quoque sequente uel p uel t in simplicibus dictionibus, si antecedat s, eiusdem est syllabae, ut Cosmus prospera testis; similiter terminat altera s sequente, ut cassis cossus, i quoque loco consonantis in compositis sequente, ut disiectus, c etiam sequente uel p uel t, praepositione in s desinente anteposita, ut discutio displicet disterminat absterreo distuli... Es decir, el gramático admite las combinaciones *sc, st, sp* en interior de palabra si se trata de vocablo simple; en compuesto, la *s* es de la sílaba precedente [55].

Marciano Capela resulta incompleto: *quae tamen utrimque P litterae copulatur, ut spado psittacus, ut C Q T sequentes amplectitur, ut Scaurus squama stella.*

4.1.3. Consideramos aparte una serie de *litterae* de características y problemática especiales:

x [56]

A pesar de reconocer que es *littera composita, quam ideo duplicem dicimus, quoniam constat ex c et s litteris* (Diomedes), llevados más por impulsos ortográficos que lingüísticos, describen sus distribuciones como si se tratara de un único sonido: *in media tantum parte locutionum uocalibus apud nos praeposita, ut in axe fraxino; aliquando finiens, ut uertex frutex; in peregrinis tantum nominibus prima ponitur, ut in Xantho...* (Diomedes; semejantemente, Dosíteo; Carisio, en laguna). Prisciano, al buscar su presencia en fin de sílaba interior, se centra necesariamente en los compuestos de *ex: in x nulla syllaba terminat in media dictione nisi in compositis a praepositione ex, quae integra manere potest sequente c uel p uel q uel s, ut quibusdam placet, uel t...; l quoque sequente inuenitur in nomine hoc: exlex...* O sea, se trata de los mismos hechos que veíamos, en cuanto a silabación, para el caso de *s* en final de compuestos. Terenciano Mauro (VI 353) apunta también los hechos de *ex-*. Marciano Capela está en la línea de Diomedes y Dosíteo.

El problema principal con respecto al grupo consonántico que representa *x* es el de su pronunciación en interior de palabra. Tal como hablan los gramáticos citados, da la impresión de que se pronunciaba en la misma sílaba. Y así nos dice explícitamente Mario Victorino (VI

[55] Estas silabaciones, como ya se ha apuntado en alguna ocasión y veremos más abajo, resultan difíciles de juzgar: se ven ciertos prejuicios y apriorismos, pero podría tratarse de algo normativo en los sectores cultos de Roma.

[56] Teniendo en cuenta el tratamiento que dan los gramáticos a esta *littera*, es preferible considerarla en este apartado a hacerlo en el de grupos consonánticos.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

29): *haec quoque aut in eadem syllaba solet esse, ut nox, aut in proxima, ut axis.* Efectivamente, según él, se pronunciaba [a-ksis], pues *proxima* se refiere respecto a la primera sílaba de *axis.* Resulta, por otra parte, interesante la opinión de Sergio (IV 477) sobre este grafema: *x quoque ideo exclusione digna uisa est, quod quasi una consonans contra litterarum legem duarum consonantium uim tenere desiderat* [57].

Z [58]

Su carácter de letra «importada», que se emplea sólo en términos extranjeros, es reconocido, en la práctica, por la totalidad de los gramáticos latinos. Los únicos que refieren hechos distribucionales son Prisciano y Marciano Capela. El primero nos informa de algo claramente griego: *z in peregrinis dictionibus semper in principio inuenitur syllabae et, si antecedat alia syllaba, necesse est eam uel in uocalem desinere uel in n uel in r, ut gaza* μελάνζοφος...; todo ello no es más que un trasunto de Apolonio Díscolo [59]. Marciano Capela se refiere sólo a un caso: *haec praeponitur M litterae, ut Zmyrna*; pero se trata más bien de un hecho de *s* sonora.

H

Desde Varrón a Prisciano, la entidad fónica a que corresponde el grafema *h*, así como su colocación, es algo tremendamente confuso [60]: lo que se debate es, en esencia, si en el caso de *h* se trata de una *littera* o de una *nota aspirationis.* Pero, ¿qué diferencia establecen entre ambos conceptos? Aquí está el problema y, a nuestro parecer, la solución. Se podría suponer la siguiente oposición: *littera* = «fonema (real)» / *nota* «(pura) grafía». Y precisamente esto es lo que entiende la mayoría de los gramáticos y también lo que, a veces, los lleva a confusión. Sin duda, el primero (¿Varrón?) que negó el carácter de

---

[57] Nótese que, a través de este texto, se puede vislumbrar la conciencia del gramático latino respecto a su alfabeto: es eminentemente fonológico, se busca un signo para cada fonema. De aquí el *contra litterarum legem,* porque, a diferencia de las restantes *litterae,* ésta tiene la *uim duarum consonantium.*

[58] En cuanto al latín, no nos referimos con esta grafía a la *s* sonora de época arcaica; en cuanto al griego, conocidas son las discrepancias sobre la pronunciación de ζ.

[59] *Ed. cit.*, II_3, p. 9.

[60] Cf. *G. L. K.*: Terenciano Mauro, VI 331-332; Terencio Escauro, VII 17; Dosíteo, *loc. cit.*; Carisio, *loc. cit.*; Mario Victorino, VI 7, 34; Sergio, IV 476, 522; Prisciano, *loc. cit.* Asimismo: Quintiliano, *Institutio Oratoria* I 5, 19-21; Velio Longo, *G. R. F.*, fr. 280; Aulo Gelio, *Noctes Atticae* II 3; Marciano Capela, *loc. cit.* Para las ideas de Varrón, cf.: *G. R. F.*, fr. 280; Prisciano, *G. L. K.*, II 13; Casiodoro, *G. L. K.*, VII 152, 154.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

littera a *h* lo hizo a nivel de grafema y por influencia griega: el πνεῦμα δασύ, sobre todo en su forma evolucionada, se siente como algo desligado del alfabeto, esto es, ya no como una letra, sino como una especie de signo de puntuación; paralelamente, la *H* (eta) griega, que pasa en latín a notar la aspiración, como *nota aspirationis*, a pesar de incluirse en el orden alfabético, ante los hechos griegos, siembra la duda de si es *littera*, esto es, si debe estar en el interior del alfabeto. Sergio (IV 477) es un testimonio singular de todo lo dicho y nos hace suponer que las aparentes confusiones de algunos gramáticos no son tales; Marciano Capela, de manera más breve, da a entender lo mismo [61].

Por consiguiente, no es argumento para negar su entidad fónica la definición de *nota aspirationis*: en latín clásico, reactivada por influencia griega, debió de tener el valor de un auténtico fonema [62]. Pero, sin embargo, su uso y su distribución están poco claros en las fuentes latinas, que luchan entre el uso vulgar, la grafía y las influencias griega y culta [63].

Q

La definición distribucional de esta letra implica directamente la interpretación paradigmática que demos a la representación *qu*: como en la fonología actual [64], en los gramáticos romanos se puede observar la incertidumbre de si *q* es una pura grafía, una variante de *c* ante una *u* «especial», o, por el contrario, junto a esta última «vocal» forma una unidad.

Donato (IV 367) excluye la *u* que sigue a *q* de entre las vocales y también de entre las consonantes: *extra quam formam u littera interdum nec uocalis nec consonans habetur, cum inter q litteram consonantem et aliquam uocalem constituitur, ut quoniam quidem.* Esta

---

[61] Ahora podríamos precisar más los conceptos de *littera, elementum* y *nota*. A la *littera* como grafía que representa un *elementum* determinado hay que oponerle la *nota*, grafía en general, signo gráfico de cualquier clase. La *littera* es una *nota* concreta, específica, que representa los sonidos del lenguaje humano (cf. Cicerón, *Tusc.* I 62: *paucis litterarum notis terminauit*). La *littera* representa un sonido y además forma parte del alfabeto: si falta una de estas características, queda reducida a simple *nota*.

[62] Así lo entiende Mariner, *Fonemática...*, pp. 257-258. Una teoría a tener en cuenta es la de R. A. Zirin, *The phonological basis of Latin prosody*, La Haya 1970, p. 62, n. 27.

[63] Para la distribución, muy ligada a la entidad que se le conceda, cf. citas de nota 60.

[64] Cf. Mariner, *Fonemática...*, p. 257, n. 15; Zirin, *op. cit.*, p. 29 ss. Lo más antiguo que queda en latín, Lucilio, *G. R. F.*, fr. 14.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

doctrina es compartida por otros gramáticos, tales como Cledonio (V 27) y Diomedes (I 422). Pompeyo (V 104), más precisamente, habla de que en una palabra tal que *quoniam*, la *u pars erit litterae praecedentis*. Prisciano (II 44), ejemplificando también con la otra labiovelar, habla de *u... cum amittit uim litterae, ut quae, linguae.*

Dentro de otra perspectiva posible, ya desde Lucilio (*G. R. F.*, fr. 14) se suele decir que *q littera tunc recte ponitur, cum illi statim u littera et alia quaelibet una pluresue uocales coniunctae fuerint ita ut una syllaba fiat; cetera per c scribuntur...* Muy curiosa resulta la definición en que vienen a coincidir Carisio, Dosíteo y Diomedes: *q littera consonans muta ex c et u litteris composita...* [65]. El hecho es un tanto desconcertante, máxime cuando, a pesar de esta equivalencia, Dosíteo nos indica más adelante que *soli u litterae praeponitur* y Diomedes, por su parte, precisa que es *superuacua* y también que *qua utimur, quando u et altera uocalis in una syllaba iunguntur, ut Quirinus.* Terenciano Mauro (VI 345 ss.), haciendo varios razonamientos y formulaciones (a menudo, difíciles de seguir), estima que *q non constat aliter quam duabus C et V /.../ namque Q praemissa semper V simul iungit sibi, / syllabam non editura, ni comes sit tertia / quaelibet uocalis illis.* Marciano Capela recoge las siguientes ideas: *Q quidam litteram non putabant... haec nunquam sine duabus uocalibus ponitur, quarum prior erit V et sic ceterae consequentur... constat autem ex C et V ideoque duplex et composita dicitur nec geminatur.* Finalmente, Beda (VII 228-229) hace una crítica de cierto interés: *mirum autem, quare dixerit Donatus eam interdum nec uocalem nec consonantem haberi, cum inter q litteram consonantem et alteram uocalem constituitur...; nisi forte, quia tam leuiter tum effertur, ut uix sentiri queat. uidetur autem non esse firma ratio, qua eius sententiam exponentes Pompeius uel Sergius dicunt eam consonantem esse non posse, quia ante se habet alteram consonantem, id est q; uocalem esse non posse, quia sequitur illam uocalis... et ob id eam tunc non esse litteram scribunt. quid enim?*; y razona con cierta lógica: *numquid, quando scribimus stratum, dicendum est t consonantem esse non posse, quod ante se habeat alteram consonantem...? immo et cum dicimus stratum, r esse litteram fatendum est, cum et uocalis sequatur et duae praecedant consonantes, t quoque nihilo minus consonantem, cum eam et praecedat alia consonans et sequatur* [66].

---

[65] El texto citado es el de Dosíteo, que discrepa ligeramente de los otros dos gramáticos. Cf. *supra*, nota 39.

[66] Ninguno de los textos expuestos nos da a entender de una manera inequívoca la postura fonológica que supondría en términos actuales.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

4.2. En las combinaciones biconsonánticas en inicial e interior de palabra, distinguiremos:

4.2.1. *Mutae* entre sí:

Terenciano Mauro (VI 354) ve la imposibilidad de esta combinación: *uetat natura mutas iungere una in syllaba*[67]. Sin embargo, Prisciano (II 42) no opina lo mismo: *in mutis praeponuntur b et g sequente d, ut* βδελυρός *bdellium Abdera abdomen Mygdonides. c uero et p praeponuntur sequente t, ut actus lectus aptus diphthongus.* Entre los gramáticos citados en las definiciones por *litterae* (cf. apartado 4.1.), de estas combinaciones de Prisciano, sólo Diomedes y Marciano Capela admitían una de ellas: *ct.* Por otra parte, el resto de los gramáticos tampoco las observa, a excepción de Terencio Escauro (VII 17 ss.), que registra *bd, ct, pt.*

En inicial de palabra, las afirmaciones de Prisciano son fácilmente comprensibles: sencillamente se trata de términos griegos, que responden a la fonología de su lengua[68]. En interior, nos encontramos con un sempiterno problema: la silabación[69].

Más sensata resulta la aplicación que hace Servio (IV 427) de las doctrinas griegas: *plane scire debemus, conexiones quod dico consonantium non eas quae Latinis syllabis congruunt, sed etiam quae Graecis, excepta scilicet ea syllaba quae constat de b et d, quae in Latinum sermonem numquam ita transit, ut cohaereat, ut est* βδέλλα. *quando enim scribimus abditur, non possumus a in una syllaba ponere, et b et d in sequenti*[70].

4.2.2. *Semiuocales* entre sí:

Se reconoce esta posibilidad combinatoria[71] para:

MN: Terenciano Mauro (VI 350) lo niega: */ non item potest secundam* (la *m*) *copulare et tertiam* (la *n*), */ quia secunda mugit intus abdi-*

---

67 Parecidamente, César, *G. R. F.*, fr. 13.

68 Un «canon» de Timoteo (*Reliquiae* de Herodiano, *ed. cit.*, III_2, p. 393) observa la inseparabilidad de las consonantes iniciales de palabra.

69 Prisciano tiene *in mente* el siguiente «canon» de Timoteo (*loc. cit.* en nota 68): τὰ σύμφωνα τὰ ἐν ἀρχῇ λέξεως εὑρισκόμενα, καὶ ἐν τῷ μέσῳ ἐὰν εὑρεθῶσιν, ἐν συλλήψει εὑρίσκονται...

70 Sin embargo, una vez más se dan inconsecuencias hasta en el mismo gramático; poco antes ha razonado: *similiter amnis: debemus m et n sequenti syllabae dare in scribendo, quoniam inuenitur sermo qui ab his consonantibus inchoetur, ut Mnestheus.* El prejuicio ortográfico es un fantasma constante en los gramáticos grecolatinos.

71 Ya César (*G. R. F.*, fr. 13) observaba bien la posibilidad de unión entre las *semiuocales* en general.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

tum et caecum sonum, / tertiam nec ullus illi sermo Romanus ligat /; y más adelante (VI 351) lo identifica como algo claramente griego: */ hanc tamen Graecus secundam tertiae sic praeficit, / syllaba prima latine quod nequire diximus, / quando* μνήμην *atque* μνᾶσθαι *dictitatque* Μνεσθέα */*. Por el contrario, Terencio Escauro (VII 18) admite este grupo sin ninguna restricción, aunque con el estereotipado *Mnestheus* como ejemplo; concluye para *n*: *nulli consonantium praeiectiua est, sed subiectiuam tantum habet potestatem.* De una manera semejante a este último obraban Diomedes y Marciano Capela (cf. apartado 4.1.2.) y así lo hace Servio (IV 427). Curiosa resulta, por otra parte, la observación de Sergio (IV 477): *sublatis etiam ipsis liquidis, quae sibi aut numquam praeponuntur aut, si praepositae fuerint, liquidarum iura deperdunt, ut Mnestheus* [72]. Mario Victorino (VI 29), en un ejemplo como *amnis*, habla de que *m* y *n* están en la sílaba *proxima.* Por último, Prisciano (II 41) tampoco pone traba alguna, combinando calcos griegos y palabras netamente latinas: *in semiuocalibus similiter sunt aliae praepositiuae aliis semiuocalibus in eadem syllaba, ut m sequente n, ut Mnestheus amnis...* [73].

SM: Este caso es bastante parecido al anterior. Como en aquél, Terenciano Mauro (VI 352) tiene conciencia de su carácter griego: *udae quoque / posse praeponi* (la *s*) *secundae sic apud Graios uides, /* σμῆγμα *si quando...*; más adelante niega esta posibilidad para el latín: *nulla cum sic possit* (la *s*) *ante semiuocalis dari.* De igual parecer es Sergio (IV 477). Terencio Escauro (VII 18), en cambio, tampoco aquí diferencia lo latino de lo griego: *s omnibus consonantibus praeicitur exceptis h et x, quibus nihil praeici potest.* Marciano Capela y Prisciano admitían esta combinación (cf. apartado 4.1.2.); ahora, el segundo (II 41-42) observa esta combinación con ejemplos de sílaba inicial: *s quoque sequente m, ut Smyrna, smaragdus* [74].

FR, FL, FN: Debemos recordar (cf. apartado 4.1.2.) que los gramáticos latinos veían su *f* a caballo entre las *semiuocales* y las *mutae*: «fonológicamente» era *muta*, funcionaba como tal, tenía distribución seme-

[72] Si pierde su carácter de *liquida* (¿una o las dos?), es decir su *potestas*, ¿qué es entonces? ¿A qué equivale? ¿Se tratará de un tipo de secuencia *muta* más *liquida*? El gramático en cuestión nada nos aclara. Una buena pista nos la da Atilio Fortunaciano (*G. L. K.*, VI 279): *hygra accipi debet in secundo loco posita, id est cum alia consonans uocali propior praecedit, uerum si aliqua harum litterarum primum locum teneat, id est prope uocalem sit, consonans accipi debet.*

[73] La doctrina griega que alimenta este caso y, en general, la combinación de *semiuocales* entre sí, diferenciando bien las posiciones en la palabra, puede verse en *op. cit.* en nota 68, p. 395.

[74] Para la fuente griega, cf. nota 73.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

jante a la de las *mutae*; desde una perspectiva «fonética», articulatoria, resultaba emparentada con las *semiuocales*. Ésta era la postura de Diomedes y a lo mismo, aunque con distinto enfoque, llegaba Prisciano. Ahora podemos añadir que también es el caso de Donato (IV 368) y de un comentarista suyo (*Commentum Einsidlense, Suppl.* 224), de Sergio (IV 477), de Pompeyo (V 108) y de Terenciano Mauro (VI 349-350). La observación de estos hechos debía de estar ya en Sinnio Capitón, cuyo *liber* es tenido por Pompeyo (V 109-110) como un típico manual al uso: *f sola praeponitur liquidis, nulla alia de semiuocalibus... praeponitur l... praeponitur r... Sinni est liber Capitonis.* En otro sentido, el caso de Terencio Escauro (VII 17) resulta un tanto inexplicable, pues incluye como siguientes de *f* no sólo a *l* y *r*, sino incluso a *n*: *f praeiecta conspirat cum l n r, ut fle fne fre*[75].

4.2.3. Semiuocalis *más* muta:

Prisciano (II 42), con ciertas discrepancias respecto a la tradición anterior, propone una formulación bastante completa: *semiuocalis nulla praeponitur mutis nisi s sequente b, ut asbestus Asbustes. c uel q: scutum squalor, p, ut spes sphaera, t: status Sthenius, ante aliam autem nullam mutarum.* Una vez más, este autor se ha dejado llevar por la influencia griega y ha admitido para el latín una combinación totalmente desconocida en inicial (y discutible en interior): *sb*; los ejemplos que pone son de cuestionables agrupamientos interiores y en claros calcos griegos.

Pasando a otros gramáticos, Terenciano Mauro (VI 352-353), tras examinar las combinaciones σβ, σθ, σκ, σπ, στ, σφ como posibles en griego, concluye certeramente para el latín: */ nos tribus mutis eandem (s) possumus praeponere, / nulla cum sic possit ante semiuocalis dari: / scuta namque spatia dico, stamina aliaque hoc genus /*; y antes (VI 350) ha excluido categóricamente *l, m, n, r* seguidas de consonante. En este último sentido hay que entender la afirmación de Marciano Capela apuntada *supra* (cf. n. 48) referente a *l*[76]. El resto de los autores no muestra una doctrina clara. Para Terencio Escauro (VII 18), *s omnibus consonantibus praeicitur exceptis h et x*, lo cual no deja de ser una exageración miope y, desde luego, inexacta. Recordemos, por otro lado,

[75] Inexplicable, decimos, porque tampoco en griego es una combinación posible, a no ser en algún topónimo extranjero, en onomatopeyas o en discutibles silabaciones interiores. Sin embargo, cf. lo que dice un gramático griego como Timoteo: *op. cit.* en nota 68, p. 393.

[76] Efectivamente, *l* más *muta* no es posible en inicial o en interior de palabra, pero sí lo es en final: cf. *infra*, apartado 4.4.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

que Dosíteo generalizaba demasiado al hablar de *s* diciendo *tam praeponitur uocalibus consonantibusque* y que, para nuestra perplejidad, Diomedes sólo concebía la combinación *st*[77].

4.2.4. Muta *más* semiuocalis:

La capacidad de unión entre estos dos tipos de articulación la formula muy bien, como de costumbre, Prisciano (II 42): *mutae uero semiuocalibus praeponuntur liquidis*... Más específico y detallado es Sergio (IV 477).

Dada la amplia gama de posibilidades combinatorias de este apartado y lo obvio de algunas de ellas, nos centraremos en los puntos problemáticos:

a) Combinaciones con *l*: Resultan cuestionables *dl* y *tl*. La primera es negada de una manera rotunda por Terenciano Mauro (VI 351): *d cum ea* (*l*) *numquam coibit*. También Sergio (IV 477) se expresa en este sentido. Pero la admiten Terencio Escauro (VII 17), Dosíteo[78] y Prisciano (II 42). Este último ilustra con su ejemplo (*Abodlas*) y con la observación que de él hace (*nomen barbarum*) el carácter extrafonológico de este grupo para la lengua latina.

En cuanto a *tl*, Terenciano Mauro (VI 351) la ve como griega: *t potest, si quando graeca mixta sunt uocabula.* Sergio (IV 477) la admite en algunos vocablos: *in paucis t* (ante *l*), *ut exantlauit... et Tlepolemus...* Semejante es la postura de Prisciano (II 42). Carisio, Dosíteo, Diomedes y Marciano Capela, como vimos, se limitaban a generalizar la secuencia *t* más consonante (*liquida*, según precisaba el último).

b) Combinaciones con *n*: Resultan todas inadmisibles, excepto *gn* en latín arcaico. No obstante, Prisciano (II 42) no excluye ninguna: *bn, cn, dn, gn, tn, pn*; como es natural, sus ejemplos o son calcos griegos o se trata de secuencias interiores más que discutibles. Caso idéntico es el de Terencio Escauro (VII 17 ss.), que además registra *fn*[79]. Carisio, Dosíteo, Diomedes y Marciano Capela admitían alguno de estos grupos.

La combinación *gn*, que en inicial resulta resto de un estadio primitivo, en interior depende, claro está, de la silabación que se acepte.

---

[77] La formulación griega que iluminó estas posturas puede estar en un texto de Timoteo: *op. cit.* en nota 68, p. 393.

[78] Cf. *supra*, apartado 4.1.1., D. En realidad, no se puede decir que Dosíteo admita este grupo. Él hablaba de *propinqua*, mientras el *praeponitur* era un absurdo que registraba Keil para Carisio y Diomedes. Así, sería mejor dejar a estos tres autores al margen de la cuestión.

[79] Prisciano incluía (*loc. cit. supra*) un ejemplo como *Siphnus*, pero a propósito de *pn*.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Ya se ha visto (cf. apartado 4.1.) que una serie de autores la defendían en interior de palabra; semejantemente, aunque algo ambiguo, se expresa Terenciano Mauro (VI 351).

c) Combinaciones con *r*: Todas las consonantes mudas son posibles con *r* y, de esta forma, no hay problema en los gramáticos latinos. Cf., por ejemplo, Prisciano (II 42).

d) Combinaciones con *m*: Prisciano (II 42) admite que *ante m autem inueniuntur c d g t, ut Pyracmon Alcmene drachma Dmois Admetus agmen Tmolus Isthmos.* El resto de los gramáticos no se expresan de una manera tan explícita, ya que o no dicen nada al respecto o muestran por algunos ejemplos que está en su conciencia el defender semejantes agrupaciones consonánticas, pero sin que sepamos hasta qué punto lo hacen: Diomedes, Dosíteo y Carisio registran un caso como *agmine*; Terencio Escauro (VII 17-18) nota *cm, gm, tm,* pero no *dm.*

e) Grupo *ps*: Sólo lo tratan los dos gramáticos que, quizás, pudieran ser calificados de más extremistas entre sus colegas latinos: Terencio Escauro y Prisciano. El primero (VII 18) registra esta combinación cuando trata *p,* sin aclarar nada al respecto; el segundo (II 43) la desarrolla y extiende más de lo que debiera: *hoc tamen sciendum, quod principium syllabae omni modo pro* ψ *ps debet habere, ut psittacus pseudulus ipse... nupsi... scripsi...* Marciano Capela no dudaba en su admisión.

f) Grupo *cs*: Cf. apartado 4.1.3., a propósito de *x*. Sobre su representación por *cs,* ver Marciano Capela (Dick, p. 92).

4.3. En inicial e interior de palabra, nos quedan por ver las combinaciones triconsonánticas. La claridad y la exactitud de la exposición de Prisciano (II 42-43), aquí como en ningún otro punto, son abrumadoras; sin embargo, la silabación y su carácter de traductor de los textos griegos siguen restándole valor. *Tres autem* —leemos en su obra— *consonantes non aliter possunt iungi in principio syllabae, nisi sit prima s uel c uel p, secunda post s quidem c uel t uel p, post c autem aut p principales secunda t, tertia l uel r, sed l in solis illis quae ab s incipiunt, ut Asclepiodotus scriba stloppus stratus splendidus spretus uictrix sceptrum.* Y observa: *nam post pt uel ct simul iunctas l non inuenitur... ipsa soni natura prohibente.* Por consiguiente, resultan discutibles *stl, ctr, ptr,* combinaciones que se dan sólo en helenismos o en las conocidas silabaciones interiores, pero nunca en el sistema fonológico latino que funciona en inicial de palabra.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

De todos los restantes gramáticos, nada se deduce sobre grupos triconsonánticos iniciales. Sólo Terenciano Mauro (VI 353) hace referencia a ello muy esquemáticamente: */ et duas simul ligare sola consonans potest, / scrinium struemue quando splendidumue dicimus* [80].

4.4. En cuanto a los agrupamientos consonánticos en final de palabra, hemos de advertir que, en general, los gramáticos latinos [81] no se preocupan de esta posición más que con fines morfológicos. Marciano Capela es el único que parece cuidarse de este dato en la definición de las *litterae*, pero no se puede decir que lo haga de una forma sistemática por completo, se refiere a consonantes y no a grupos de las mismas, y mezcla a menudo los datos morfológicos con los fonéticos. Prisciano (II 42-43) [82], en cambio, sólo se preocupa de los grupos, pero los trata de una manera más sistemática, más orgánica, junto a los hechos de inicial e interior. Sus conclusiones, podríamos decir, son:

a) in fine autem syllabae omnes liquidae solent ante s poni, ut puls hiems mons ars; similiter ante x, excepta m, ut falx lanx arx...

b) in fine uero dictionis contra inuenimus primam liquidam, sequentem mutam, postremam s, ut urbs stirps...

c) ...uel c uel t antecedente n, ut hinc dicunt amant hunc uel loco ψ Graecae bs uel ps scribere pro ratione genetiui, ut Arabs Arabis, Pelops Pelopis, caelebs caelibis, princeps principis [83].

---

[80] Este mismo autor trata también el asunto al referirse a la cantidad e identidad de las consonantes en la sílaba: cf. *supra*, apartado 2. De otro lado, como modelo griego para los grupos triconsonánticos en general, podemos considerar *Reliquiae* de Herodiano, *ed. cit.*, III_2, p. 403.

[81] Cf., por ejemplo, lo dicho al tratar del nombre: *G. L. K.*: Carisio, I 50-51; Prisciano, II 142-3; Probo, IV 6-31; Mario Victorino, VI 7; Máximo Victorino, VI 196; Mario Plocio, VI 471-83; Audaz, VII 327.

[82] Antes de él, resulta interesante el desacuerdo existente en torno a *-ct* (dos *mutae* en final de palabra) entre lo que dice Varrón y lo que dice César. El primero (*G. R. F.*, fr. 273) admite dicho grupo, pero sólo en *lact*; por el contrario, el segundo (*G. R. F.*, fr. 14) afirma que *nullum nomen duabus mutis terminari...* Cf. también Collart, *op. cit.*, p. 92.

[83] Comparado con Mariner, *Fonemática...*, p. 267 (cf. también R. M.ª Francia, «Sobre fonología de la pausa en latín», *Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid 1968, p. 71 ss.), vemos algunas discrepancias. Este autor no incluye /-ls/, pero el gramático romano pone un ejemplo irrevocable, aunque resulte tan excepcional como *hiemps* respecto a /-NPs/: *puls*; por otro lado, es evidente que *-bs* y *-ps* son reducibles a /-Ps/; además, el romano no registra *-st*, *-rt*, *-lt*, aunque, desde luego, sean combinaciones muy escasas. En cuanto a /-Cs/, recordemos que el gramático latino para *x* se fija en que se trata de una única letra, aunque sepa que conlleva dos sonidos. Finalmente, por lo que respecta a grupos triconsonánticos, además de retomar lo que acabamos de recordar sobre *x*, hay que notar que Prisciano no especifica que *liquida* más *muta* más *s* se reduce sólo a dos casos: /-NPs/ y /-rPs/.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

No hemos de pensar que este estudio de finales es algo original de Prisciano: el gramático griego nota con frecuencia que ciertos grupos dados en inicial e interior no aparecen en final, o viceversa. Hay que reconocer esta vez (eso sí) una buena adaptación, a diferencia del desaforado servilismo de otros casos. Y téngase en cuenta que la diferencia entre ambos sistemas fonológicos, el latino y el griego, era considerable para la posición final de palabra.

L. A. HERNÁNDEZ MIGUEL

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://emerita.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)